

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

| | |
|---|--|
| Número de la ayuda | SA.54919 (2019/X) |
| Estado Miembro | España |
| Número de referencia del Estado miembro | |
| Nombre de la región (NUTS) | COMUNIDAD VALENCIANA Artículo 107.3.c |
| Autoridad que concede las ayudas | GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERIA DE ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO C/ DE LA DEMOCRÀCIA 77. Ciutat Administrativa 9 d' Octubre. Torre 2. Valencia http://www.indi.gva.es |
| Denominación de la medida de ayuda | IND - Apoyo de proyectos de desarrollo experimental en el sector de la automoción |
| Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente) | CONVENIO ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, Y FORD ESPAÑA, S.L., PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN EN MATERIA DE INDUSTRIA: APOYO DE PROYECTOS DE DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN. EJERCICIO 2019 |
| Tipo de medida | ayuda ad hoc |
| Modificación de una medida de ayuda existente | |
| Fecha de la concesión | A partir del 19.06.2019 |
| Sector(es) económico(s) afectado(s) | Fabricación de vehículos de motor; remolques y semirremolques |
| Tipo de beneficiario | - |
| Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa | EUR 5 (en millones) |
| Para garantías | - |
| Instrumento de ayuda (artículo 5) | Subvención/bonificación de intereses |
| Referencia a la decisión de la Comisión | - |
| En caso de cofinanciación con fondos comunitarios | |

| Objetivos | Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional | Primas PYME en% |
|---|--|-----------------|
| Investigación industrial [art. 25.2.b)] | 50 % | |
| Desarrollo experimental [art. 25.2.c)] | 25 % | |

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<http://www.indi.gva.es/documents/161328133/168389376/Convenio+I%2BD+2019+Public.pdf/2012967c-688e-473e-bc20-ce7bafdc2b93>